Secretaría General
del Pleno
RGTRO. DE PREGUNTAS DE
RESPUESTA ORAL
Número: 65 / 22
Fecha: 15/06/2022

PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plan ha establecido el gobierno local para desbrozar con urgencia los espacios públicos de la ciudad más sensibles como son el entorno y patios de los colegios, así como los espacios colindantes con viviendas?

Móstoles, 15 de junio de 2022

GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AYTO DE MÓSTOLES (Madrid)

Fdo. Mirina Cortés Ortega
Portavoz del Grupo Municipal Popular